

La Guajira logra cupo en la fase nacional de los Juegos Intercolegiados

El Iddg destacó la clasificación del equipo masculino juvenil de fútbol salón de la Institución Educativa Rural Mixto Caracolí del municipio de San Juan del Cesar. El equipo se coronó campeón en la fase regional Caribe 1 de los Juegos Intercolegiados y aseguró su participación en la fase nacional. **Pág. 10**

Esepgua dio inicio a Clubes Defensores del Agua

Foto Cortesía / Diario del Norte



Se dio inicio al plan de Esepgua que contempla la realización de 21 Encuentros de los Clubes Defensores del Agua durante los meses de octubre y noviembre en colegios de los 15 municipios del departamento. Esta estrategia pedagógica hace parte del Plan de Gestión Social (PGS), iniciativa institucional que promueve la apropiación comunitaria de los proyectos de agua y saneamiento básico en La Guajira. Cada institución educativa se convierte en escenario de estas jornadas, en articulación con el equipo de trabajo social, donde estudiantes y docentes participan en actividades lúdicas y recreativas, además de recibir formación práctica sobre uso eficiente del agua, saneamiento básico y educación en higiene. Son 24 los Clubes Defensores del Agua que promueven hábitos responsables y multiplican el mensaje del ahorro y cuidado del recurso hídrico. **Pág. 2**

REGIONALES

Corpoguajira y Cerrejón liberaron 1.500 hicoteas en el área protegida Matúa de Dibulla

Pág. 10



Identifican al hombre muerto y al otro herido, víctimas de atentado sicarial en Uribia

Pág. 15

JUDICIALES

Armada Nacional y autoridades de La Guajira conmemoran los 197 años del fusilamiento del Gran Almirante José Prudencio Padilla

Pág. 14

SOCIALES

Los Pondores se prepara para la cuadragésima versión del Festival Vallenato de la Canción Mariana

Pág. 12



SOCIALES

Riohacha se viste de gala para la coronación de Lilia María Ballesteros Egurrola como Señorita Guajira 2025-2026

Pág. 12



Llegó a La Guajira la Planta de Tratamiento de Agua Potable, Ptap, procedente de España

Pág. 3

POLÍTICA

Juzgado de Riohacha inició incidente de desacato contra el director de Consulta Previa de MinInterior

Pág. 2

POLÍTICA

Representante Jorge Cerchiaro, autor de la Ley 2546 que conmemora los 500 años de historia de Dibulla

Pág. 3



Villanueva realizó el Primer Encuentro de Docentes Orientadoras en el marco del proyecto 'Escuelas para Padres'

Pág. 11

En líos por Sirius 2

En momentos en que el país agoniza por falta de gas, el Juzgado 2 Administrativo de Riohacha acaba de ordenar un incidente de desacato, en donde aparece Ecopetrol, Petrobras y el Ministerio del Interior. El tema está caliente. Entre los incidentados figuran Alfonso Enrique Jiménez Echeverría, director de Consulta Previa; Elsa Jaimes, gerente General Costa Afuera Exploración de Ecopetrol; y Alcindo Moritz, presidente de Petrobras.

Caso Israel: PGN advierte

En medio del caos diplomático, el PGN, Gregorio Eljach, acaba de defender "la armonía de las relaciones internacionales". Pero advierte que el coletazo de algunas decisiones puede generar graves repercusiones. Fue el primero en pronunciarse por la expulsión de la delegación diplomática de Israel en Colombia. Todo se hizo en el marco del encuentro de ciudades intermedias. Eljach respalda las decisiones que tome el mandatario nacional.

Montealegre vs. Benedetti

El 'fuego amigo' sigue ardiendo. Eduardo Montealegre y Armando Benedetti se están sacando 'trapitos' al aire. ¡Grave primo! Sí. Funcionarios de alto rango, el propio Ministro de Justicia acusa a su colega de los asuntos políticos. ¿Qué dice la Fiscalía? Ya debe tener notas sobre lo que se dice en público. ¿No han investigado? Sí, a los dos, pero por otros asuntos. Como en las películas del 007, se están autodestruyendo.

Otra oportunidad

Al departamento de La Guajira se le abre otra oportunidad. ¿Cuál primo? El Grupo de Energía de Bogotá acaba de postular a Ballenas para montar una planta regasificadora en El Pájaro. ¡Eureka! Propuesta que cae bien. De acuerdo al informe técnico se tendría lista en un año usando tecnología ORC para maximizar eficiencia y reducir emisiones. ¿Qué falta? Decisiones nacionales. Apoyo guajiro. Hoy dependemos de la regasificadora de Barú.

La estrategia pedagógica hace parte del Plan de Gestión Social Esepgua inició 21 encuentros de Clubes Defensores del Agua en colegios de La Guajira

Hoy se dio inicio al plan de Esepgua que contempla la realización de 21 Encuentros de los Clubes Defensores del Agua durante los meses de octubre y noviembre en colegios de los 15 municipios del departamento. Esta estrategia pedagógica hace parte del Plan de Gestión Social (PGS), iniciativa institucional que promueve la apropiación comunitaria de los proyectos de agua y saneamiento básico en La Guajira.

Cada institución educativa se convierte en esce-



Estudiantes y docentes reciben formación práctica sobre uso eficiente del agua, saneamiento básico e higiene.



DESTACADO Son 24 los Clubes Defensores del Agua, creados y fortalecidos desde el PGS, que se consolidan como espacios de participación juvenil y que promueven el mensaje del ahorro.

nario de estas jornadas, en articulación con el equipo de trabajo social, donde estudiantes y docentes participan en actividades lúdicas y recreativas, además de recibir formación práctica sobre uso eficiente

del agua, saneamiento básico y educación en higiene. Son 24 los Clubes Defensores del Agua, creados y fortalecidos desde el PGS, que se consolidan como espacios de participación

juvenil y que promueven hábitos responsables y multiplican el mensaje del ahorro y cuidado del recurso hídrico. Con estos encuentros, Esepgua reafirma su

apuesta por la educación ambiental y la participación ciudadana, garantizando que los niños, niñas y adolescentes sean protagonistas en la construcción de un futuro sostenible para La Guajira.

Se verifica si hay comunidades afectadas por el proyecto Sirius 2 Juzgado de Riohacha inició incidente de desacato contra el director de Consulta Previa de MinInterior

Por no dar cumplimiento al fallo de tutela del Tribunal Administrativo de La Guajira de fecha 14 de mayo 2025, en el que se dispuso amparar el derecho fundamental al debido proceso de las comunidades indígenas wayuú y afrodescendientes de los municipios de Dibulla, Riohacha, Uribia y Manaure, el Juzgado Segundo Administrativo de Riohacha, dio inicio al incidente de desacato contra Alfonso Enrique Jiménez Echeverría en su condición de director de la Autoridad Nacional de Consulta Previa del Ministerio del Interior.



Alfonso Enrique Jiménez Echeverría.

Así como a Elsa Jeanne Rodríguez Gerente General Costa Afuera y Exploración en representación de Ecopetrol y Alcindo Moritz en representación de Petrobras Internacional Braspetro B.V. – Sucursal Colombia. En la anotada tutela, interpuesta por la Fundación Woumain Wajira y Fundación Proyectando Futuro, el Tribunal Administrativo ordenó a través del Ministerio del Interior y las empresas Ecopetrol S.A. – Petrobras, y dentro del marco de sus competencias, el trámite administrativo correspondiente para determinar si existen

comunidades étnicas en los municipios de Dibulla, Riohacha, Uribia y Manaure, La Guajira, que estén resultando afectadas en forma directa con la ejecución del proyecto de exploración y explotación de gas natural Sirius 2. Además se indica que el 25 de septiembre de 2025, se requirió previamente a las partes accionadas a efectos de demostrar el cumplimiento del fallo citado en precedencia y se requirió para que informasen el encargado de dar cumplimiento al fallo, no obstante, el ministerio del

interior no allegó el referido informe. En el incidente de desacato, la juez Kelly Nieto Chamorro, concede el plazo de un (1) día para que el director de Consulta Previa y Ecopetrol, si a bien lo tienen, se pronuncien en torno a la solicitud de incidente en referencia, aporte, o solicite las pruebas que pretenda hacer valer para demostrar el cabal cumplimiento del mencionado fallo de tutela. Se dispone durante el periodo probatorio un plazo de veinticuatro (24) horas para que Alfonso Enrique Jiménez Echeverría en su condición de Director de la Autoridad Nacional de Consulta Previa del Ministerio del Interior adjunte los documentos que considere en pro de su defensa.

En Forbes

¿Quién lo diría?... La Guajira no sólo está en los mapas de viajeros, ahora también en los titulares de Forbes, y no por casualidad. Es el resultado de la gestión del gobernador Jairo Aguilar Deluque y su empeño por poner al departamento en cada rincón del mundo. Forbes es una prestigiosa revista de noticias de negocios y estilos de vida de los líderes mundiales. La Guajira sigue de moda en Colombia y el exterior.

Treinta años

Los médicos, enfermeras, auxiliares de enfermería, bacteriólogos, odontólogos, funcionarios de servicios generales y de mantenimiento más antiguos cumplieron ayer 1° de octubre, 30 años de trabajo en el Hospital Armando Pabón López. Se trata de un grupo de profesionales comprometidos con su institución, quienes le han entregado parte de sus vidas y que siguen allí brindando sus servicios a la comunidad. Felicitaciones por tanto amor al hospital.

La invitación

La gestora Social, Sara Daza, y el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar, están invitando en sus redes sociales a la comunidad a disfrutar del Festival del Chivo en el municipio de Maicao. La actividad se tiene prevista para este 4 y 5 de octubre en la plaza central. El gobernador llegará acompañado con invitados especiales para que apoyen a los emprendedores y disfruten de las delicias que ofrece el chivo.

Llegó la planta a Yotojoroin

Desde España llegó la nueva planta potabilizadora de agua a la comunidad de Yotojoroin en el municipio de Uribia. La planta se financió con recursos de la Nación. El costo fue de seis mil millones de pesos. Dice el viceministro de Agua, Edward Libreros, que el Gobierno del presidente Gustavo Petro le está cumpliendo a las familias wayuú. La planta suministrará alrededor de 100 mil litros diarios de agua potable a más de 5.808 habitantes.

Suministrará el preciado líquido a más de 5.000 indígenas wayuú Llegó a La Guajira la Planta de Tratamiento de Agua Potable, Ptap, procedente de España

El pasado lunes 29 de septiembre llegó desde España la nueva planta potabilizadora de agua a La Guajira, la cual hace parte del sistema que se instalará en la comunidad de Yotojoroin en Uribia y que, además, beneficiará a comunidades vecinas como Kaluchichon, Pirrulia y Ouspa, ubicadas en el mismo municipio.

Para el Gobierno del Presidente Gustavo Petro se trata de un avance muy importante del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para garantizar el acceso al agua en el departamento de La Guajira.

“Cerca de 6.000 personas se van a beneficiar de este proyecto, un colegio con alrededor de 1.300



Todo el funcionamiento del sistema desde la extracción, potabilización y entrega final es con energía solar.

estudiantes que tendrán agua gracias a esta planta que cuenta con la instalación de paneles solares, la cual suministrará energía, no solo a la planta sino también a la bomba que

distribuirá agua hacia 6 puntos”, explicó el viceministro de Agua y Saneamiento Básico, Edward Libreros Mamby.

Esta planta contó con una inversión que ascien-

de a los \$6.000 millones aportados 100% por la Nación y abastecerá alrededor de 100 mil litros diarios, suministrando agua potable para 5.808 habitantes.

“Una vez entregado, el Ministerio le hará seguimiento 9 meses a este proyecto, haciendo acompañamiento a la comunidad y brindándole asistencia técnica, con el fin de garantizar su sostenibilidad y mantenimiento en el tiempo”, dijo el viceministro.

Todo el funcionamiento del sistema desde la extracción, potabilización y entrega final es mediante energía solar.

Acciones en materia de soluciones habitacionales, agua y saneamiento bási-

co en La Guajira.

El Gobierno del Cambio ha destinado una inversión cercana a los \$580 mil millones en el departamento de La Guajira, orientada al ordenamiento territorial alrededor del agua y a cerrar brechas en acceso a agua, saneamiento y soluciones habitacionales.

Esta inversión ha beneficiado a la fecha a más de 150.000 personas.

En lo que respecta al componente de acceso a agua y saneamiento básico, se han gestionado inversiones por valor total de \$445.864 millones, donde el aporte del Ministerio para este componente asciende a \$433.785 millones, incluye \$12.673

Representante Jorge Cerchiaro es autor de la Ley 2546 que conmemora los 500 años de historia de Dibulla

El representante a la Cámara por el departamento de La Guajira, Jorge Cerchiaro, aseguró que el municipio de Dibulla, cuenta con una nueva herramienta que le permite acceder a recursos económicos para la ejecución de ciertas obras a través de la Ley 2546 por medio del cual el congreso de la República y la Nación le rinden homenaje en sus 500 años de historia.

Aseguró, que la ley es un homenaje al legado histórico de Dibulla y a su gente.

“Es también una oportunidad para proyectar a nuestro municipio hacia el futuro, con obras, programas culturales y sociales que fortalecerán su desarrollo y conservarán su identidad”, afirmó.

En ese mismo sentido, precisó que a través de la ley de su autoría la Nación reconoce la importancia de Dibulla como cuna de historia, tradición y cultura, reafirmando el compromiso con La Guajira y su gente.

La nueva ley contempla una serie de reconocimientos y acciones que exaltan la riqueza cultural, histórica, social y ambiental de



Jorge Cerchiaro, representante a la Cámara.

Dibulla, entre las cuales se destacan, los actos protocolarios y programación cultural que iniciarán el 10 de octubre de 2025 y se celebrarán cada año en honor al municipio.

Así como las ejecuciones de obras de infraestructura y desarrollo social, incluyendo planes de acueducto, alcantarillado, vivienda de interés cultural, un centro cultural y proyectos turísticos.

Como también la creación de la Medalla al Mérito Yaharo, que reconocerá a personas e instituciones que contribuyan al arte, la ciencia, y el deporte.

Critica renuncia de visas de ministros “Increíble que los fanatismos nos lleven a aislar a Colombia”: Mauricio Lizcano

El precandidato presidencial Mauricio Lizcano cuestionó la decisión de la canciller Rosa Villavicencio y del ministro de Hacienda y Crédito Público, Germán Ávila, de renunciar a sus visas de Estados Unidos. Calificó la medi-

da como un error político que pone en riesgo la estabilidad económica y el relacionamiento internacional de Colombia.

“Es increíble que el fanatismo político nos lleve a aislar a Colombia. Las decisiones tomadas por

la señora Canciller y del Ministro de Hacienda de entregar la visa de los Estados Unidos no los perjudican a ellos, perjudican a los colombianos”, afirmó Lizcano.

El precandidato explicó que estas renuncias limitan la gestión del país en los principales escenarios financieros internacionales. En particular, señaló que el Ministro de Hacienda debe mantener contacto directo con “el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, los grandes bancos de inversión y las calificadoras de riesgo, que están en ese país”.

Además, recalcó que la Canciller necesita relacionarse de manera efectiva con Washington y con los organismos multilaterales allí presentes.

Finalmente, concluyó que la renuncia a las visas no representa soberanía, sino soberbia: “Estas dos decisiones populistas lo único que llevan es a perjudicar a todos los colombianos”.



Mauricio Lizcano concluyó que la renuncia a las visas no representa soberanía, sino soberbia.

La luz de Uniguajira bajo la dirección de Carlos Robles es intensa

Las piedras que le tiran a un roble



Carlos Arturo Robles Julio ha contribuido con la formación integral de los jóvenes del departamento.



Por Henry Peñalver
Herrera

frac_o@hotmail.com

La Universidad de La Guajira (Uniguajira) se ha erigido en los últimos años no solo como un faro de conocimiento, innovación y promotor de las riquezas culturales, sino, como un verdadero motor de desarrollo educativo propenso al mejoramiento de la calidad de vida del colectivo. Bajo el liderazgo del rector, Carlos Robles Julio, hemos sido testigos de una metamorfosis institucional tan profunda como necesaria. Sin embargo, como suele pasar, la grandeza y el progreso atraen inevitablemente las piedras de melifluos y conspiras.

La gestión de Robles Julio ha sido, sin rodeos, transformadora. Quienes hemos visto desde lejos (no lo conozco personalmente) en los procesos sociales y educativos en el departamento, recordamos un antes y un después. La planta física de la universidad ya no es la misma; ha experimentado una dignificación que impacta directamente en la calidad de la experiencia académica. Aulas modernas, laboratorios y escenarios mejor dotados y espacios renovados hablan de una administra-

ción que prioriza la infraestructura como cimiento del aprendizaje.

Pero la transformación va más allá del cemento. El verdadero activo de una institución es su gente, y en esto, la mejora del talento humano ha sido significativa. Procesos transparentes de selección, capacitación constante y una cultura de la excelencia han revitalizado el cuerpo docente y administrativo. Esto no es un simple cambio cosmético, es el fortalecimiento de la estructura medular que sostiene la misión de la universidad.

El resultado más palpable de este esfuerzo sostenido se ve en los procesos de acreditación. Uniguajira ha escalado posiciones, demostrando que la calidad educativa en la región Caribe puede competir con los más altos estándares nacionales. Este logro no es del rector solamente, sino de toda una comunidad que ha creído y trabajado. Pero es innegable que la brújula, la visión estratégica que hizo posible esta convergencia de esfuerzos, provino de su despacho.

Hoy, la Universidad de La Guajira es un referente departamental ineludible. Es el espacio donde se generan los debates cruciales para el futuro de la región, el centro de pensamiento que aporta soluciones a problemáticas sociales, económicas y ambientales. Se ha convertido en un actor clave, un interlocutor válido y respetado, no solo en la academia sino en el ám-



Estudiantes ingresando por la entrada principal de la Universidad de La Guajira.

bito público y político.

Es precisamente este éxito rotundo el que ha encendido las alarmas de los mediocres. La luz de Uniguajira, bajo la dirección de Robles, es tan intensa que opaca a aquellos que solo saben moverse en la penumbra de la crítica vacía y la intriga.

A Carlos Robles las piedras que le lanzan solo reafirman el impacto positivo de su labor y un verdadero líder social no puede quedarse callado ante la injusticia.

DESTACADO

Hemos presenciado con indignación una andanada de ataques sistemáticos. Hay quienes, en lugar de competir por el favor ciudadano con logros, proyectos o visiones de futuro, han optado por el camino fácil y deshonesto de la difamación. El acoso ha tomado múltiples formas: legales (denuncias infundadas que buscan minar el tiempo y los recursos administrativos), ilegales (rumores malintencionados y desinformación) y, sobre todo, mediáticos (campañas de desprestigio orquestadas en redes sociales y medios de comunicación que intentan, fútilmente, distorsionar la realidad).

El objetivo es claro: entorpecer su promisorio futuro político. Es la reacción primitiva de adversarios que no tienen hechos que mostrar, que no pueden competir con la su gestión

y los resultados saltan a la vista. Su única carta es el protagonismo farandulero a través de la destrucción, el intento de 'tirar el árbol' para que sus ramas no den más sombra ni frutos a la comunidad.

A Carlos Robles las piedras que le lanzan solo reafirman el impacto positivo de su labor y un verdadero líder social no puede quedarse callado ante la injusticia y la mezquindad. Es nuestro deber defender la gestión que ha beneficiado a miles de jóvenes y sus familias guajiras, colombianas y de varias partes del mundo.

Las piedras están ahí, es cierto, pero el roble... firme, y su sombra es hoy el refugio y la promesa de un mejor futuro para el departamento. Es hora de dejar de mirar las piedras y empezar a proteger los mejores árboles de la región.



Colombia dice estar seriamente comprometida con la paz y rechaza y condena todo acto de violencia, como pensamos muchos colombianos.

Resolvamos primero nuestro conflicto

¿Colombianos en la guerra de Gaza?



Por Jorge Juan
Orozco Sánchez
orozcosj@hotmail.com

Desde el 7 de agosto de 2023 el mundo ha sido testigo de un grado inconcebible de muerte y destrucción en la Franja de Gaza ocupada. El ataque de Israel contra la población palestina de Gaza ha matado a decenas de miles de personas.

El conflicto ha desplazado forzosamente a más de dos millones de palestinos, más del 90% de la población de la Franja de Gaza, causando una catástrofe humanitaria sin precedentes, tragedia que muchos colombianos lamentamos y rechazamos, más cuando un número importante de muertes son de niños, adultos mayores y mujeres.

Colombia reconoció al Estado de Israel en febrero de 1949 y se establecieron relaciones diplomáticas el 1° de julio de 1957, las cuales se han caracterizado por un buen nivel de entendimiento, cooperación y solidaridad. El 3 de agosto de 2018, durante la presidencia de Juan Manuel Santos, Colombia

por medio del Ministerio de Relaciones Exteriores, reconoció al Estado de Palestina como un "Estado libre, independiente y soberano".

Gobiernos colombianos han apoyado el establecimiento de un Estado palestino independiente junto a Israel, dentro de fronteras mutuamente acordadas. Consideraron en sus gobiernos, ilegales los asentamientos israelíes en Cisjordania, pero condenaron también enérgicamente el terrorismo palestino y aboga por una paz duradera basada en la solución de dos Estados. Colombia siempre ha sido solidaria. El Gobierno actual de Colombia ha expresado reiterada y claramente su posición sobre el conflicto entre Israel y Palestina y concretamente sobre la guerra que se libra en la Franja de Gaza desde el 7 de octubre de 2023.

Colombia dice estar seriamente comprometido con la paz y rechaza y condena todo acto de violencia, como pensamos muchos colombianos. ¿Pero se trabaja seriamente, día a día, para conseguir la paz dentro y fuera de nuestro territorio? con masacres, secuestros a integrantes de la Fuerza Pública, a personas del común, sicarios. La violencia se ha recrudecido en el país y especialmente en las regiones, donde aparecen nuevos actores armados, menos organizados, que

dependen muchísimo más de su territorio para su supervivencia a costas del miedo de los nativos.

El compromiso del gobierno colombiano con la paz se presenta como inquebrantable a nivel oficial, pero los resultados y la implementación enfrentan serias dificultades, como la violencia persistente, el asesinato de líderes sociales, de precandidatos presidenciales, excombatientes y la lentitud en las reformas rurales. A pesar de los avances y la retórica de paz total, la

realidad en los territorios muestra una implementación desigual, que no siempre ha dado la respuesta esperada a la población, y la necesidad de una política de paz más aterrizada y con resultados concretos.

No tenemos más de dos orejas para soportar más aretes; el Estado tiene la responsabilidad de cumplir con el Acuerdo Final de Paz, y es fundamental que todas las partes involucradas asuman los compromisos pactados para resolver nuestros

conflictos internos antes de comprometerse en involucrarse directamente en un conflicto que no es nuestro y pretender conformar un ejército colaborador a un viaje sin retorno para muchos si se llegase a cristalizar tan censurable idea.

La distinción anterior es igualmente crucial para Colombia: las guerrillas no tenían el derecho a hacer la guerra y deben responder por todas las consecuencias previsibles de sus actos; los paramilitares tampoco tenían derecho y sus masacres fueron mucho peores; incontables agentes del Estado son culpables de crímenes de guerra. Una injusticia no justifica otra injusticia pretendiendo conformar un ejército de inexpertos y llevarlos a la boca de un lobo desconocido.

Manifestemos nuestra solidaridad con las víctimas y sus familias de esa estúpida y cruel guerra entre Israel y Palestina, al tiempo que se haga nuevamente un llamado para que cesen la violencia y las provocaciones en ese territorio.

La violencia solo causa mayor sufrimiento y profundiza obstáculos en la búsqueda de una solución del conflicto y de eso sí sabemos los colombianos a lo largo y ancho de nuestra nación, resolvamos primero el nuestro, consigamos primero la paz anhelada por todos.



El conflicto ha desplazado a más de dos millones de palestinos, más del 90% de la población de Gaza.

Evidencia el valor de las alianzas

Un excelente foro por el turismo regenerativo cultural



Por **María Isabel Cabarcas**

marisab1393@hotmail.com

Cuando la estimada empresaria del sector turístico, Neila Madero, muy amablemente me invitara junto a su colega Andrés Delgado a moderar el panel 'Voces que Regeneran' en el marco del evento que organizaban a propósito del Día Mundial del Turismo, no dimensionaba aún la gran apuesta que lideraban en unión de otros actores cruciales de este extenso y dinámico clúster en el que, por muchos años, y de forma comprometida y entusiasta, ambos han trabajado.

El II Foro Turismo Regenerativo Cultural y Oportunidades para La Guajira fue un evento maravilloso. Contando con una extraordinaria nómina de 'speakers'. El evento inició con la alocución de bienvenida de Andrés Delgado, quien dio paso a Claudia Delgado, quien lanzó una oportuna invitación a reconocer nuestro potencial para el turismo Mice. En su sabia voz se daría inicio a una tarde inolvidable que contó con un público de más de 280 personas en el auditorio de la Biblioteca Héctor Salah Zuleta.

Continuaría Javier Gómez, pionero del turismo de aventura en Santander, consultor destacado, cuyas reflexiones nos llevarían a los presentes a soñar con la consolidación de nuestro departamento como destino de alto nivel y valoración internacional. Luego, Cristina Arbeláez con 10 preguntas invitaría al público a cuestionarse sobre el turismo sostenible, sus retos y la forma como nos estamos preparando para afrontarlos en el presente. Arvey Granada por su parte, experto en marketing digital, nos llevó a valorar las herramientas que nos provee la tecnología y las redes sociales para comunicar y posicionar nuestros destinos. Por último, Sandra Howard, natural de Providencia, con su carisma na-



El II Foro Turismo Regenerativo Cultural y Oportunidades para el departamento de La Guajira.

tural y amplia experiencia en el sector, llegaría para invitarnos a descubrir y ser portavoces del gran territorio que merece ser reconocido internacionalmente, por el valor de las experiencias que puede llegar a proporcionarles a los viajeros desde el trabajo articulado de los distintos actores a nivel local junto con la institucionalidad. La Policía de Turismo presentó su estrategia significando también el compromiso misional con el bienestar de los turistas y locales.

La moderación del panel 'Voces que Regeneran', fue para mí, una experiencia de grandes aprendizajes y valiosas revelaciones. Desde el Cabo de la Vela llegó Jennifer Ramírez, docente dedicada de esa comunidad, quien forma también a sus estudiantes para el reconocimiento de ese destino como de alto valor tanto cultural como turísticamente.

De la Sierra Nevada escuchamos a Román Turizo, un joven wiwa apasionado por su etnia y la sabiduría de sus ancestros, quien promueve buenas prácticas de turismo comunitario en su comunidad. Maryori Arends, desde Punta Gallinas compartió los logros de Asomanglar, organización de-

dicada a la preservación y reforestación de este baluarte natural de ese punto septentrional en la Alta Guajira. Finalmente, la voz de Camarones la entonó Óscar Ceballos, un afrowayuú empoderado de su rol como guía en la laguna donde se avistan los flamencos en el Santuario de Flora y Fauna en ese corregimiento de Riohacha. Fue un honor acompañarlos y que sus experiencias llegaran al público presente para motivar, educar e inspirar desde sus acciones transformadoras.

Celebro emocionada el éxito de este espacio académico, resultado de

la suma de esfuerzos de muchas personas, quienes hicieron posible tan grata experiencia. La mejor manera de celebrar el Día Mundial del Turismo fue esa: escuchando las voces de experimentados conferencistas del país, con una férrea voluntad de compartir lo que saben en lugares como La Guajira. También, visibilizando los esfuerzos locales para motivar la continuidad de este compromiso con el medio ambiente y la cultura, máxime si, como en este caso, son jóvenes quienes lideran estos esfuerzos en sus territorios.

Con un exquisito cocktail ofrecido por el Hotel

Wayá y Naio Palomino, en el que disfrutamos de buena música y de la proyección del video de la estrategia 'Descubre La Guajira', se cerró este magno encuentro realizado el 26 de septiembre. Una cena muy especial en el Restaurante Yotojoro sería el mejor escenario para que la insigne música de la Provincia de Padilla se escuchara en gratitud a los 'speakers' y panelistas.

La exitosa realización de este foro evidencia el valor de las alianzas, el resultado de trabajar sinérgicamente y todo lo que se puede lograr desde lo colectivo por el bien de un sector y sus actores y por supuesto, de nuestra tierra.

Felicitaciones a todos los que lo hicieron posible. Gracias a Neila Madero, quien recibió un merecido homenaje por su encomiable labor como empresaria, a Andrés Delgado y su entusiasta liderazgo, a Jeimy y su calidez, a Víctor y su disposición, a Yicelis Cantillo y su destacada labor docente, a cada estudiante presente, a los 'speakers' y panelistas, y a cada patrocinador y aliado que con su grano de arena hizo posible la realización de este extraordinario e inspirador evento.



Durante la celebración del Día Mundial del Turismo, se visitaron los sitios emblemáticos del Distrito.

El registro civil de nacimiento constituye la herramienta idónea para garantizar el derecho a la identidad de los niños en la primera infancia, y por tal motivo, el legislador dispuso la inscripción inmediatamente después del alumbramiento como garantía del goce efectivo de los derechos de los menores de edad, ya que es indispensable para el reconocimiento de su personalidad jurídica.

Ese fue el funda-

Derecho a la identidad

mento para que en el corregimiento de La Majayura, jurisdicción del municipio de Maicao, la Registraduría Nacional y la Alcaldía realizarán una jornada de identificación a la población más vulnerable.

La actividad es también la respuesta al cumplimiento de la sentencia T 302 de 2017, que ordena restablecer los derechos fundamentaes de las comunidades indígenas, como de niñas, niños, adolescentes y personas de la tercera edad en condición de vulnerabilidad.

Las cifras indican que 185 niños y niñas entre 0 y 15 años recibieron registro civil de nacimiento; 148 niños, niñas y adolescentes tramitaron su tarjeta de identidad y 525 personas accedieron a la cédula de ciudadanía.

Esa información indica que muchas personas en el departamento de La Guajira no cuentan aún con su documento de identidad, razón suficiente para que las autoridades sigan el ejemplo del municipio de Maicao y junto a la Registra-

duría puedan realizar esas jornadas en los territorios, especialmente en las zonas apartadas.

También es la manera de que la institucionalidad esté más cerca de las comunidades porque así se les garantiza varios de sus derechos como el del agua potable, salud, educación, participación ciudadana y otros.

El acompañamiento de las comunidades es clave para que las jornadas lleguen al mayor número de personas, lo que permite cubrir una ma-

yor parte del territorio.

La Registraduría establece que el registro civil es un instrumento que de manera detallada y fidedigna deja constancia de todos los hechos relativos a la identidad, filiación y estado civil de las personas, desde que nacen hasta que mueren.

En ese registro se inscriben los nacimientos, reconocimientos de hijos, adopciones, matrimonios, separaciones, divorcios, defunciones y declaraciones de presunción de muerte, entre muchos otros acon-

tecimientos que afectan la vida civil de las personas.

La existencia del registro es esencial para el reconocimiento de sus derechos y la exigencia de sus deberes a todo colombiano en relación con la sociedad y con su familia.

Actualmente existen tres tipos de registro civil: nacimiento, con el que la persona nace a la vida jurídica; matrimonio, con el que se legaliza esta unión frente al Estado, y defunción, con el que se acredita el fallecimiento de una persona.

Petro, ahora también incitador internacional



Por **Álvaro López Peralta**

alvaroelopezp@gmail.com

En algunas ocasiones algunos amigos me han sugerido que no mencione al presidente Petro en mis escritos porque, según ellos, estaría haciendo lo que él busca y quiere; es decir, que los colombianos hablemos y escribamos sobre él perma-

nentemente; así sus seguidores seguirán fieles, a pesar de sus muy frecuentes y enormes errores. Sin embargo, persisto en hacerlo -aunque con menor frecuencia- porque abrigo la esperanza de que como resultado de la objetiva reflexión colectiva cada día sean más los que se desilusionan y desertan de su mermado colectivo ideológico.

Pero cómo no hacerlo si cada día el presidente Petro nos sorprende con sus actuaciones descabelladas e insólitas, que es-

tán afectando la dignidad de la mayoría de los colombianos.

La más reciente fue durante la semana que estuvo en la ciudad de Nueva York para asistir a la 80ª Asamblea General de las Naciones Unidas, en la que, en su discurso del 23 de septiembre, dedicado al conflicto existente en Gaza y a la descertificación por los deficientes resultados en la lucha contra el narcotráfico, atacó en forma desafiante al gobierno de USA y a su presidente Trump, a Israel y a toda la ONU. Fiel a su talante también ataca en el contexto internacional, como lo hace en el país.

Ese comportamiento podría ser aceptable en el marco de esa Asamblea, considerando los principios de diversidad política y libertad de expresión que la guían. Lo que sí fue absurdo fue su participación en la marcha por las calles de Nueva York, una actividad ajena a la agenda de la ONU, para apoyar al pueblo palestino, en la que se atrevió, megáfono en mano -como cualquier agitador- a invitar a los soldados del Ejército de USA a desobedecer las órdenes de su jefe supremo, el presidente Trump, en un claro acto ilegal y de incitación a acciones vio-

lentas. El único de los 193 Estados miembros que se atrevió a tan desconcertante acción. Una verdadera vergüenza.

Muchos colombianos se preguntan ¿qué pasaría, o cómo hubiera reaccionado el gobierno colombiano, si algún presidente extranjero hiciera lo mismo en nuestro país? Es decir, si algún presidente o alto funcionario extranjero nos solicitara a los colombianos y a los miembros de las Fuerzas Armadas desobedecer las órdenes del Presidente de la Republica.

Esa actuación le ocasionó la pérdida de la visa personal, como reacción inme-

diata del gobierno americano. A su regreso al país, el presidente Petro manifestó: "No tengo visa, pero no me importa, pues no solo soy ciudadano colombiano". Tal vez aludiendo a su ciudadanía italiana, lo que demuestra su desdén por los intereses colectivos de los colombianos.

Ahora, descertificado y sin visa, se ha dedicado a despostrar en contra de los que no lo han apoyado, entre ellos a los 500 empresarios que enviaron la carta rechazando sus declaraciones en USA, a quienes ahora considera apátridas.

Palabra de Dios y por el camino del bien



Por **Jesualdo Fernández**

compucentro3606@gmail.com

El camino del bien, la palabra de Dios sirve como defensa en los males y no más angustias. Hay que orarle a Dios en los problemas, pedir perdón para que la tormenta pase y llegue la paz, piensa en lo bueno.

La eficiencia en el patrocinio de Dios y así se incendiará de

nuevo la llama de la esperanza que es lo último que se pierde y así recobrar la fuerza de seguir luchando para el bien de todos.

A veces hay malos entendidos en la vida. El discernimiento te quita telarañas y escama de tus ojos, que veas la verdadera luz que desciende del cielo y te cobija para que no seas engañado seducido te dé la gracia de identificar máscaras o an-

tifaces y te llene de resplandor celestial del Espíritu Santo misericordioso, estado de ánimo que te guíe, te muestre, te alerte, te conceda la gracia de mirar más allá de lo que otros no pueden ver y te ayude, te lleve a profundizar en los misterios sin fantasmas, ni exageración, cierra tus ojos a la mentira, a la nebulosa, a lo que aparentemente cuando en verdad no lo es.

La envidia, sentimiento de tristeza o pesar por el bien ajeno en emulación o deseo de superar a otro. La confianza

te lleva a creer plenamente en Dios y a buscarlo como tu amigo. Quien a Dios tiene, nada le falta.



DIARIO DEL NORTE

Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Directora de Noticias
Betty Martínez Fajardo

Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación
Equipo de Gámez Editores

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:
info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1
Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:
Sistema Cardenal



Sus opiniones son bien recibidas en el siguiente e-mail:

✉ columnistas@diariodelnorte.net

DIARIO DEL NORTE

Periódico de la Región Caribe





En todo el departamento se han consolidado 215 equipos básicos de salud y seis equipos de especialistas.

Se destacan obras de infraestructura, dotación hospitalaria y equipos básicos Con \$450 mil millones de inversión, Gobierno cierra brechas de salud en La Guajira

En los cuatro municipios (Riohacha, Manaure, Maicao y Uribia) priorizados por la Sentencia T-302 de la Corte Constitucional de 2017, se han conformado 69 equipos interdisciplinarios e interculturales de salud, con 1.363 integrantes, de los cuales 1.103 son de la comunidad wayuú y 690 formados como promotores de salud en articulación con el Sena.

En todo el departamento se han consolidado 215 equipos básicos de salud y seis equipos de especialistas, con una inversión de \$190.858 millones entre 2023 y 2025.

En paralelo, se avanza en la construcción del modelo de salud propio e intercultural del pueblo wayuú, que permitirá a las comunidades administrar su propio sistema de salud.

Infraestructura y dotación

La cartera de Salud ha destinado más de \$120.000 millones para el fortalecimiento de la red hospitalaria en los municipios priorizados por la Sentencia T-302 de 2017.

Entre las obras más relevantes se encuentran las siguientes:

—Hospital de Nazareth (Alta Guajira) y nuevo hospital de Manaure, en un 80% de ejecución y con entrega prevista para finales de 2025.

—12 Centros de Atención Primaria en Salud (Caps) en los municipios



En La Guajira se han registrado avances sustanciales en los principales indicadores de salud.

priorizados, en proceso de contratación por parte de En Territorio, con fondos de esta cartera.

—Hospital móvil en Nazareth, con servicios especializados, quirúrgicos y de laboratorio.

—Dotación de tomógrafo y mamógrafo para el Hospital Nuestra Señora de los Remedios.

—4 adecuaciones de infraestructura de la ESE Hospital Nuestra Señora de los Remedios, en el municipio de Riohacha, para los Caps Miguel Meza Pana, Matitas, Choles y la Sala de Pediatría de la sede principal.

En Riohacha, con el apoyo de Emiratos Árabes Unidos avanzan los estudios para un hospital de mediana complejidad, que beneficiará a más de 800.000 personas.

En otros municipios se construyen hospitales, como el de Distracción, con más del 90% de ejecución, San Lucas de El Molino y Santo Tomás de

Villanueva.

Además, se adelantan 11 adecuaciones de sedes hospitalarias y 13 nuevos Caps, con una inversión superior a \$80.000 millones.

Han sido entregadas 16 ambulancias en los cuatro municipios priorizados por la Sentencia T-302 y 15 vehículos más para el resto del departamento con una inversión superior a los \$9.730 millones.

En total, el Gobierno del Cambio, a través del Ministerio de Salud y Protección Social, ha invertido más de \$415.000 millones en La Guajira, y evalúa proyectos adicionales por cerca de \$98.000 millones.

Resultados en vidas salvadas

En La Guajira se han registrado avances sustanciales en los principales indicadores de salud pública.

En mortalidad por desnutrición en menores de

cinco años, la tasa pasó de 86,32 en 2022 a 44,72 en 2024, lo que equivale a una reducción del 48%.

En los cuatro municipios priorizados por la Sentencia T-302, para la semana epidemiológica 37, la disminución entre 2022 y 2025 fue aún mayor, alcanzando el 67,6%.

En cuanto a la mortalidad infantil en menores de un año, la tasa bajó de 18,29 en 2022 a 16,05 en 2024, es decir, una reducción del 12,3%. En los municipios priorizados, el descenso entre 2022 y 2025 fue del 11,9% para la misma semana epidemiológica.

Respecto a la razón de mortalidad materna, La Guajira pasó de 48,5 en 2022 a 44,7 en 2024, lo que significa una disminución del 7,7%. En los municipios priorizados la reducción ha sido aún más significativa: de 18 muertes maternas en 2022 (razón de 145,4) a 7 en 2025 (razón de 60,3), lo cual repre-

senta un 61,1% menos de casos y un descenso del 58,4% en la razón de mortalidad materna.

Estas cifras reflejan el impacto tangible de políticas públicas y una ejecución de cumplimiento de 90,51% frente a las acciones del derecho a la salud ordenadas por la Corte, según el tablero de control Sinergia-DNP a corte del 24 de septiembre de 2025.

El compromiso con el derecho a la salud en La Guajira se mantiene firme y en constante avance, con proyectos adicionales en evaluación para continuar fortaleciendo el bienestar de sus habitantes.

El MinSalud reiteró su compromiso de cumplimiento de lo ordenado por el alto tribunal en el departamento de La Guajira, a través de la construcción del plan estructural de acción y el fortalecimiento de medidas que garanticen su implementación en el corto, mediano y largo plazo.

DESTACADO

En los cuatro municipios priorizados por la Sentencia T-302, para la semana epidemiológica 37, la disminución entre 2022 y 2025 fue aún mayor, alcanzando el 67,6%.



Por **Rodrigo Daza Cárdenas**

rodrigo.daza55@gmail.com

Llena de nostalgia y emoción rememorarla La que fue la calle 7 de Villanueva y su historia

En la memoria histórica de cada pueblo perduran en el tiempo diferentes referentes y de distintas naturalezas que arrastran y tienen en sí mismo grandes valores sociales, comunitarios, familiares que llenan de nostalgia, o de emoción y orgullo a sus habitantes. El caso que hoy me ocupa nace de una charla de rememoración con mi compadre Rosendo Romero, y se nos dio por recorrer mentalmente, recordar y precisar la que era la calle 7 de Villanueva, sus antiguos y nuevos moradores, sus emblemáticos iconos y lugares con identidad e historia.

Fue por razones de reorganización urbana que dejamos de ser la calle 7 y nos convirtieron en la calle 8. El origen de nuestro orgullo y nuestra nostalgia comienza desde el antiguo inicio de la calle 7: está aún el caracolí, frondoso, imponente y centenariano árbol, en lo que era la orilla del río y que servía de 'pozo' para disfrutar el río. Eso nos daba en ese momento el privilegio de ser el punto del pueblo más cercano al río.

Subiendo y haciendo lindero con esa parte del río estaba la gallera central, coliseo que construyó el piloto y empresario Joaquín Sierra, natural de La Junta, La Guajira. Por su afición por los gallos finos y por tener disponibilidad económica, la mandó a construir, se dice que tomando como modelo galleras de islas del Caribe. En este coliseo se trenzaron inmarcesibles jornadas de riñas de gallo fino, sobre todo los 2 de febrero, que era la segunda concentración gallística más importante de la costa Atlántica, después de la de Sincelejo.

Su importancia era nacional con asistencia de galleros de toda Colombia, e internacional con participación de galleros de Cuba, República Dominicana, Puerto Rico y otras islas, y hasta de españoles.

Rodeando ese coliseo había casi una estancia con muchos palos de mango, que siempre se llamó ese predio 'La manguera', y fue para el deguste de la muchachada de la calle 7 y de las calles y barrios circunvecinos. Tenía 'La manguera' un espacio descampado que fue el



El origen de nuestra nostalgia comienza desde el antiguo inicio de la calle 7.



No faltaba más decir que también estamos orgullosos de ser ahora vecinos de la calle 8.

inicio de reconocidos deportistas del pueblo, caso 'Chiche' Habib, Rosendo Romero y Selim Romero, recordados arqueros de Villanueva; también crecimos viendo a otros futbolistas y además el sitio era punto de encuentro por las tardes como lugar de esparcimiento y práctica deportiva.

Dentro de los moradores de la calle 7 tenían su residencia la señora Zenaida Cotes, "la del perjuicio al Viejo Mlle"; Icho Olivella, afamado y sagaz gallero, y Manuel Escobar, 'El

Mocho'; compositor, buen parrandero y chef de Poncho Zuleta y Jorge Oñate, el mismo que Leandro Díaz, al caerse de un palo de coco, donde se había subido a coger unos, por el estropicio que hizo, Leandro pensó que había tirado una buena "maceta de coco", pero era 'El Mocho' que se había caído. Él le recomendó que no cogiera más coco, que con esa 'maceta' tenían.

Más arriba, a cuadra y media estaba la esquina de la calle 7 con carrera 3 (hoy calle 8 con carrera 7)

que servía para jugar algunas tardes 'bate' (beisbol), fútbol callejero, 'boliche', 'cajetillas con negritas', y por las noches 'el escondido', 'maí creció', 'libertad' y 'virón-virón', y después se hacía una rueda para escuchar los relatos de Carlos Ramos, 'Tiquería', que duraban varias noches como las novelas de varios capítulos, y nuestra estadía ahí era hasta cuando casi al unísono, a las 9:00 pm, sonaban los primeros gritos de nuestras mamás llamándonos para irnos a acostar.

En la cuadra que antes era calle 7, entre carreras 3 y 4, estaba el estanco más afamado de Villanueva, el de Zulinda Quintero, porque sus clientes eran músicos acreditados, declaradores, poetas, acordeoneros, útiles artesanos (zapateros, técnicos de bicicletas, albañiles, sastres, expertos en metalistería y en talabartería, etc.). Al lado vivía la Sra. Francisca Guevara, mamá de Armando Zabaleta, el compositor más contestatario del vallenato.

En esta cuadra nace Emilianito Zuleta Díaz, en la casa de Metil Rodríguez (aún se mantiene parte de esa casa).

Está la casa de los Cuadrado Hinojosa, donde nació Egidio Cuadrado y todos sus hermanos. La Dinastía Cuadrado. Al frente vivía con su familia un buen cantante de música vallenata, Julio Rumbo.

Está la casa de la Dinastía Romero Ospino, donde vivieron y han vivido toda la vida don Escolástico Romero y la Sra. Ana Ospino 'La Nuñez', sus hijas Lu-

bis, Omaira María, Dolvis, sus hijos: Rafael, Norberto, Misael; Rosendo, Israel y Limeses.

Una cuadra más arriba de la residencia de los Romero Ospino está y aun brinda atención a la niñez de estos barrios, la muy apreciada Institución Educativa La Escuelita, que hoy cuenta con más de 75 años de existencia. Todavía está en nuestro recuerdo "el cuarto oscuro, donde estaba la mano pelúa", según la morena Orozco.

Al frente de esta institución estuvo la primera industria panificadora y de otros manjares de Villanueva, donde las Mendoza; típicos hornos de barro manejados con destreza por doña Juana y su descendencia, grandes trabajadores, hombres y mujeres. Al frente vivió, y aún vive ahí la querida familia de otro juglar inolvidable: don Pedro Romero, gran acordeonero, hermano de don Escolástico Romero.

En la otra cuadra de arriba estuvo una de las primeras trilladoras de maíz de Villanueva, 'Trilladora el Toco', de la Sra. Deyanira Campo.

Una cuadra arriba de la trilladora estaba un almacén de los más surtidos en Villanueva y actualizado de la época, 'Almacén Unión', donde encontrábamos de todo, incluido el último grito de la moda en ropa y calzado; era del Sr. Bilon Olivella y la Sra. Mirza Olivella. Diagonal a este almacén estaba la fábrica de carrocerías más técnica y mejor dotada de equipos de la región, gestionada por un experto y estético artesano de la carpintería, el Sr. José Mendoza. Su trabajo era apreciado en toda la costa Atlántica.

Una cuadra más arriba estuvo el estadero más conocido de esa época: 'Puente Roto'. Es inolvidable su bocina RCA Víctor, amarrada a la punta de una vara de guadua de más o menos de 4 a 5 metros y donde sonaba en esa época a todo volumen la música mejicana, principalmente. Ese parlante, decían: "se escuchaba hasta en Urumita".

Toda esta gama de personalidades, manualidades, actividades lúdicas y lugares significativos para la historia de la antigua calle 7, es la razón para sentir orgullo y guayabo, porque nos llenábamos la boca y el pecho de engrimiento "porque éramos o vivíamos en la calle 7 de Villanueva".

No faltaba más decir que también estamos orgullosos de ser ahora vecinos de la calle 8, sobre todo con los nuevos moradores y las nuevas novedades de esta calle, que la llenan de gloria también y fortalecen su historia.

Para la conservación de la fauna silvestre

Corpoguajira y Cerrejón liberaron 1.500 hicoteas en el área protegida Matúa de Dibulla

En el marco de una alianza por la conservación de la fauna silvestre, la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, Corpoguajira, y la empresa Cerrejón liberaron 1.500 tortugas hicotea (*Trachemys callirostris*) en la recientemente declarada área protegida Matúa, ubicada en el municipio de Dibulla.

Los ejemplares fueron incubados en el Centro de Rehabilitación de Fauna de Cerrejón a partir de huevos rescatados en nidadas silvestres. Tras cumplir un proceso de cuidado de dos a tres meses, tiempo en el que alcanzaron la madurez necesaria para sobrevivir, fueron devueltos a su hábitat natural.

“Para la Corporación Autónoma Regional de



Para Corpoguajira la alianza con Cerrejón constituye un aporte fundamental a la protección de la hicotea.

La Guajira es una prioridad la conservación de nuestra fauna silvestre. Por ello, esta alianza con Cerrejón constituye un aporte fundamental a la protección de la hicotea, especie altamente amenazada por la caza ilegal

y la pérdida de su ecosistema”, explicó Germán Sánchez, veterinario de Corpoguajira.

La hicotea es una especie que habita únicamente en Colombia y Venezuela, principalmente en pantanos y zonas cenago-



sas. Su presencia resulta clave en la dinámica de los ecosistemas, ya que contribuye al control de insectos, sirve de alimento a aves y mamíferos, y facilita la limpieza y recirculación de nutrientes en los cuerpos de agua.

Con este tipo de acciones, Corpoguajira ratifica su compromiso con la protección de la biodiversidad en La Guajira y la recuperación de especies que cumplen funciones esenciales en los ecosistemas.

Esto refleja el talento y la constancia de los deportistas

La Guajira logra cupo en la fase nacional de los Juegos Intercolegiados

El Instituto Departamental de Deportes de La Guajira destacó la clasificación del equipo masculino juvenil de fútbol salón de la Institución Educativa Rural Mixto Caracol del municipio de San Juan

del Cesar, que se coronó campeón en la fase regional Caribe 1 de los Juegos Intercolegiados. Con este resultado, el grupo aseguró su participación en la fase nacional, que tendrá lugar en octubre en la ciu-

dad de Cali.

El triunfo es producto del talento de los estudiantes y del acompañamiento que han recibido por parte de su institución y del Instituto Departamental de Deportes. Durante la competencia regional, el equipo mostró disciplina, trabajo en conjunto y compromiso, cualidades que le permitieron avanzar a la siguiente etapa.

El proceso contó con el apoyo de la profesional psicossocial del Instituto, quien desarrolló talleres y charlas de motivación dirigidas a fortalecer el liderazgo, la confianza y la cohesión del grupo. Este acompañamiento complementó la preparación deportiva, aportando al desarrollo integral de los jóvenes.

“Este logro refleja el talento y la constancia de nuestros deportistas. Des-

de el Instituto Departamental de Deportes seguiremos respaldando a los equipos que representan a La Guajira, convencidos de que el deporte es una herramienta fundamental para la formación en valores y la proyección de nuestros jóvenes”, afirmó Bartolo Gómez Asís, director del Instituto.

La clasificación del equipo de San Juan del Cesar a la fase nacional de los Juegos Intercolegiados constituye un motivo de orgullo para La Guajira y un ejemplo de cómo el deporte abre espacios de participación, integración y reconocimiento para la juventud del departamento.

TE INVITAMOS
A NUESTRO EVENTO

2º Foro de Desarrollo Económico e
Internacionalización de
Frutos Tropicales.

EL MANGO
COMO POTENCIAL
EXPORTADOR
DE LA GUAJIRA

03 de octubre 2025

Lugar: 08:00 AM

Riohacha Centro de
formación Comfaguajira
Calle 15 # 13 – 05
Salón: Teatro Akuaipa

Escaneame y
completa el formulario



La clasificación del equipo de San Juan, constituye un motivo de orgullo para La Guajira.

Representa mucho más que una intervención urbana

El nuevo malecón del Distrito de Riohacha, arquitectura para transformar territorio

Por Yoseith
Lindo Amaya

Docente de Arquitectura
de Uniguajira

El proyecto del nuevo malecón de Riohacha representa mucho más que una intervención urbana: es una apuesta por reconfigurar la relación de la ciudad con su río y con su frente costero, reconociendo la arquitectura como herramienta de integración social, cultural y ambiental.

Como arquitecta, observo este proyecto no solo desde su estética y diseño, sino también desde el impacto que puede tener en la vida de los habitantes de la capital guajira y en el desarrollo regional.

En primer lugar, la obra plantea un cambio sustancial en la imagen urbana de Riohacha. La ciudad, históricamente asociada a la riqueza natural de La Guajira y al contacto con el mar Caribe, carecía de un espacio público representativo que articulara su identidad cultural y su vocación turística. El malecón viene a llenar ese vacío, ofreciendo una fachada marítima con un diseño contemporáneo, donde el espacio se concibe como un escenario de encuentro y de proyección hacia el futuro. La arquitectura aquí no se limita a construir, sino que crea una nueva narrativa de ciudad.

Desde el punto de vista social, el proyecto tiene un valor significativo. Los espacios públicos bien diseñados son catalizadores de cohesión, seguridad y apropiación ciudadana.



El nuevo malecón de Riohacha es una obra con un potencial transformador enorme.

Un malecón de esta envergadura no solo atraerá visitantes y turistas, sino que brindará a los habitantes de Riohacha un lugar digno para el ocio, el deporte y la convivencia.

En una ciudad con altos retos de inclusión y participación, contar con un espacio abierto y accesible resulta fundamental para fomentar la equidad urbana. La arquitectura, entendida como servicio público, se convierte en un vehículo para mejorar la calidad de vida.

El impacto económico también es evidente. El turismo es una de las apuestas estratégicas de La Guajira, y el malecón puede convertirse en un ícono que impulse esta actividad, dinamizando sectores como el comercio, la gastronomía y el hospedaje. No se trata únicamente de embellecer el entorno, sino de generar condiciones para un desarrollo sostenible que beneficie tanto al centro

urbano como a las comunidades aledañas. En este sentido, el proyecto tiene el potencial de convertirse en motor de reactivación económica en un territorio históricamente rezagado.

No obstante, el análisis desde la sostenibilidad ambiental abre un debate necesario. La franja costera de Riohacha enfrenta fenómenos de erosión, mareas y efectos del cambio climático que requieren un diseño resiliente. El malecón, tal como se ha planteado hasta el momento, prioriza pavimentos, mobiliario urbano y un enfoque estético, pero no se percibe una estrategia clara para enfrentar estos retos. La ausencia de soluciones basadas en la naturaleza como recuperación de dunas, barreras vegetales o manejo de manglares pone en riesgo la durabilidad de la obra y, en consecuencia, la inversión pública.

Además, el proyecto ofrece una limitada integración de áreas verdes y arborización, lo que reduce la capacidad de confort climático y el aporte ambiental del espacio. Sin vegetación suficiente, la experiencia urbana puede ser poco sostenible, generando islas de calor y un mayor consumo energético para su mantenimiento. Igualmente, no se ha evidenciado el uso de materiales locales, reciclados o de bajo impacto, ni un plan de economía circular que garantice sostenibilidad en la construcción.

Otro aspecto relevante es la dimensión cultural. Riohacha es una ciudad diversa, marcada por la presencia de comunidades étnicas y por un mestizaje cultural que la diferencia dentro del Caribe colombiano. El malecón debe reflejar esa identidad, no como un decorado turístico, sino como un espacio de expresión

auténtica. La inclusión de arte público, espacios para festivales y zonas que visibilicen la cultura local, serán claves para que el proyecto no se perciba como ajeno a la comunidad. En este sentido, también resulta esencial fortalecer el sentido de pertenencia, de manera que los habitantes reconozcan el malecón como propio y se comprometan con su cuidado y preservación. La arquitectura tiene aquí la responsabilidad de ser un puente entre lo global y lo local, entre la modernidad y la tradición.

En síntesis, el nuevo malecón de Riohacha es una obra con un potencial transformador enorme. Puede convertirse en la gran vitrina de la ciudad, proyectándola como un destino turístico, cultural y ambientalmente responsable. Puede también consolidarse como un espacio democrático que mejore la vida de miles de habitantes. Sin embargo, su éxito dependerá de la manera en que se gestione su construcción y mantenimiento, del grado de participación ciudadana en su apropiación y, sobre todo, del cuidado en la integración de criterios de sostenibilidad.

El valor de este proyecto no radica únicamente en su diseño físico, sino en su capacidad para activar procesos sociales y económicos de largo plazo. El malecón no debe ser solo un paseo frente al mar, sino el punto de partida para proyectar la ciudad de Riohacha hacia una visión de futuro y su papel en el desarrollo del departamento de La Guajira.

Villanueva realizó el Primer Encuentro de Docentes Orientadoras en el marco del proyecto 'Escuelas para Padres'

Con gran entusiasmo se llevó a cabo el Primer Encuentro de Docentes Orientadoras de las instituciones educativas oficiales y privadas del municipio de Villanueva, en el marco del proyecto 'Escuelas para Padres'.

Este espacio tuvo como objetivo propiciar un escenario de diálogo y reflexión donde las orientadoras compartieron sus experiencias, fortalecieron estrategias de acompañamiento a las familias y reafirmaron el compromiso de trabajar juntos por la formación integral de los niños, niñas y adolescentes villanueveros.



La jornada permitió consolidar herramientas de apoyo emocional, social y académico.

La jornada permitió consolidar herramientas de apoyo emocional, social y académico, respondiendo a las diversas necesidades que enfrentan los estudiantes y sus familias en el proceso educativo.

Desde la administración municipal, a través de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, se destacó la importancia de unir esfuerzos para seguir construyendo una comunidad educativa unida, incluyendo y preparada para brindar acompañamiento oportuno a quienes más lo requieren.

Con este primer encuentro, Villanueva marca

DESTACADO

La Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, destacó la importancia de unir esfuerzos para seguir construyendo una comunidad educativa unida.

un paso significativo hacia el fortalecimiento de la relación entre escuela y familia, promoviendo valores, convivencia y bienestar en el entorno escolar.

La comunidad vivirá una gran fiesta

Los Pondores se prepara para la cuadragésima versión del Festival Vallenato de la Canción Mariana

Por Jesús Eduardo Ariño Fragozo

El aire huele a fiesta y tradición en Los Pondores, corregimiento de San Juan del Cesar, al sur de La Guajira. El rumor del río Cesar se mezcla con el bullicio de la gente que barre las calles, arregla los frentes de sus casas y cuelga banderas, como si cada detalle quisiera anunciar que el alma del pueblo se prepara para palpar al ritmo de los acordeones.

Este 3 y 4 de octubre, la comunidad se viste de gala para celebrar la cuadragésima versión del Festival Vallenato de la Canción Mariana, dentro del marco de las Fiestas Patronales de San Francisco de Asís. Un encuentro que ha sabido trascender el tiempo y convertirse en emblema de identidad y orgullo colectivo.

Inicios del festival

El festival nació en el mes mayo, como un acto de fe dedicado a la Virgen María Auxiliadora. En sus primeras versiones, los versos vallenatos se elevaban como plegarias musicales, íntimas y costumbristas. Con el paso de los años, la



El festival nació en mayo, como un acto de fe dedicado a la Virgen María Auxiliadora.

cita se transformó en un escenario más competitivo, donde las canciones comerciales y de inspiración popular encontraron cabida sin perder la esencia de lo que siempre fue: un espacio de encuentro, religión, tradición y cultura.

Los homenajeados

Hoy, cuatro décadas después, Los Pondores honra la memoria de quienes han tejido con notas y versos la historia de esta tierra. Este 2025, el festival rinde tributo a tres

referentes del folclor vallenato: Aurelio Núñez y los hermanos Franklin y Dachy Moya, cuyas composiciones han alimentado el alma cultural de la región. Sus melodías, cargadas de sentimiento y raíz, son parte del patrimonio musical que corre por la sangre de cada guajiro.

Pero la celebración también se abre a otras expresiones culturales propias del pueblo. En esta ocasión, se exaltará a Noel, Alejandro e Ilber Mendoza, custodios de 'La Loca del Miércoles de

Ceniza', una tradición colorida y pícaro que, con máscaras y desparpajo, marca la transición hacia la Cuaresma sin abandonar nunca la alegría festiva que caracteriza a Los Pondores.

Asimismo se le entregarán reconocimientos especiales a otras personalidades que han hecho posible la celebración de este evento.

Programación

El programa arranca con la alborada del 3 de octubre, cuando los pri-

meros acordes despierten al pueblo entero, y se extenderá hasta la madrugada del domingo 5, con espectáculos que alternan entre concursos de canción inédita, comercial y piquería, y presentaciones musicales que prometen estremecer corazones. Artistas como Daniel Restrepo, Mario Cerchar, LuisRa, Simón Figueroa y Óscar Gamarrá se unirán a esta gran celebración, en una tarima donde brillarán tanto los talentos emergentes como los consagrados.

Sin embargo, más allá de la programación, lo que late en el ambiente es el orgullo de un pueblo que nunca ha dejado morir su esencia. Porque en Los Pondores, cada festividad no es solo un evento: es la reafirmación de un legado.

Es la voz de los abuelos, el entusiasmo de los jóvenes, la fe que se mezcla con el jolgorio y la hospitalidad de un pueblo que abre las puertas de su corazón.

Este fin de semana, Los Pondores no será un lugar cualquiera en el mapa. Será el centro de una celebración que recuerda que el vallenato no es solo música: es memoria, identidad y vida misma.



Será mañana en el Centro Sociocultural Anas Mai

Riohacha se viste de gala para la coronación de Lilia María Ballesteros Egurrola como Señorita Guajira 2025-2026

En el marco de la conmemoración de los 60 años del Departamento de La Guajira, la Gobernación y el Comité Departamental de Belleza invitan a toda la ciudadanía a la Gala de Coronación de la Señorita La Guajira 2025-2026, Lilia María Ballesteros Egurrola, que se realizará este viernes 3 de octubre a las 7:00 p.m. en el Centro Sociocultural Anas Mai de Riohacha.

Lilia María Ballesteros es médica cirujana, nacida en San Juan del Cesar y formada en Riohacha. Ha dedicado gran parte de su vida a esta tierra que hoy representa con orgullo. Es hija de la periodista María Angélica Egurrola, recordada por su vocación de servicio, y del odontólogo César Ballesteros. Asimismo, es sobrina de la ex-Señorita Colombia 1988, María Teresa Egurrola, y del desaparecido compositor guajiro Luis Egurrola, lo que refleja una trayec-



Lilia María Ballesteros, Srta. La Guajira.

toria familiar marcada por el arte, la cultura y el compromiso con el departamento.

Más allá de su belleza, porte y elegancia, Lilia María se ha distinguido por su compromiso social, liderando campañas solidarias para llevar sonrisas a los niños en Navidad,

jornadas de embellecimiento urbano en Riohacha y como influencer en sus redes sociales, donde comparte mensajes e historias que inspiran.

El Comité Departamental de Belleza, la Gobernación de La Guajira y familiares de la nueva soberana invitan a la ciudadanía en general, así como a instituciones y empresas del departamento, a unirse en apoyo a esta digna representante.

La agenda de eventos oficiales es la siguiente:

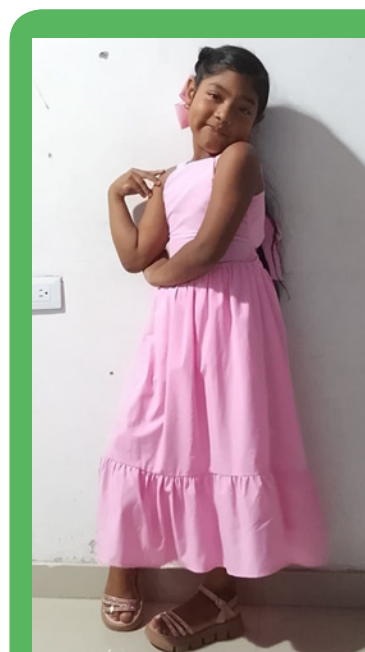
En Riohacha, viernes 3 de octubre - 7:00 p.m. Gala de Coronación de la Señorita Guajira 2025-2026. Centro Sociocultural Anas Mai.

En San Juan del Cesar, domingo 5 de octubre - 7:00 p.m. Presentación oficial de la Señorita Guajira 2025-2026 en la Plaza Simón Bolívar (Evento abierto al público).

Con esta coronación, y

en el marco de sus seis décadas de vida administrativa, La Guajira reafirma su compromiso con el Concurso Nacional de Belleza en Cartagena, proyectando a Lilia María como una

candidata con el carácter, la preparación y el corazón necesarios para dejar en alto el nombre del departamento y luchar por la tercera corona nacional para La Guajira.



Cumpleaños de Eillen Magdaniel

Estuvo de cumpleaños Eillen Magdaniel (7 años) en Manaure, La Guajira. Ayer fue un día especial, en el que el universo celebra con alegría el maravilloso regalo que eres. Es el día en que llegaste a nuestras vidas y las llenaste de luz, risas y amor incondicional. Tus padres.

Había sido asesinado en Manaure, La Guajira, hace siete años

Familia en Villanueva denuncia desaparición de un cuerpo en el cementerio central



Luis Carlos Lara, conocido como 'Manga', fallecido hace siete años en Manaure.



Un hecho insólito y preocupante se registró en el cementerio central de Villanueva, La Guajira, luego de que la familia de Luis Carlos Lara Gutiérrez, conocido como 'Manga', fallecido hace siete años en el municipio de Manaure,

acudiera al camposanto para trasladar sus restos a un osario familiar y se encontrara con la sorpresa de que el cuerpo ya no estaba en la bóveda.

La esposa del fallecido, Ana Cantillo, relató que al momento de abrir la bó-

veda solo encontraron el ataúd destruido, pero sin el cuerpo de su ser querido. Además, notaron que en la parte trasera del nicho había señales de haber sido modificado y resanado desde hace varios meses, lo que despertó la

alarma de los familiares.

"Fue una sorpresa muy grande, yo no esperaba encontrarme con eso, ni su hija tampoco. Estábamos todos parados, los nietos y la hija, esperando el traslado, pero cuando sacaron el cajón, el cuerpo no estaba", aseguró la viuda.

La situación fue puesta en conocimiento de la Fiscalía, que deberá esclarecer cómo y bajo qué circunstancias se dio esta irregular exhumación sin previo aviso a la familia. Según las declaraciones de Cantillo, en el cementerio los actuales celadores no ofrecieron respuestas claras y el vigilante que estaba en el lugar al momento de la sepultura ya no labora allí, lo que complica aún más la investigación.

La familia insiste en que ni ella ni los hijos de Lara Gutiérrez autorizaron el retiro del cuerpo, por lo que piden a las autoridades establecer responsabilidades y esclarecer el paradero de los restos.

"Si fue la familia de él, que hablen y digan cómo se lo llevaron y por qué no nos avisaron. Los que tienen derecho a saber son sus hijos", expresó con indignación la esposa.

Este caso ha causado conmoción en la comunidad de Villanueva, ya que es la primera vez que se reporta la desaparición de un cuerpo en el cementerio central, dejando en evidencia posibles irregularidades en la administración del lugar y la necesidad de reforzar los controles en la custodia de los difuntos.

Fue dejado ante la autoridad competente

Capturan en Maicao a hombre requerido por presunto acto sexual agravado con menor de 14 años

En el marco de la Estrategia de Protección Integral a la Infancia y Adolescencia, la Policía Nacional materializó ayer la captura por orden judicial de Uberto José Orozco Rodríguez, de 53 años, requerido por las autoridades judiciales por el delito de acto sexual con menor de 14 años.

La diligencia se efectuó en la calle 5 con carrera 9, en el barrio Fonse de Maicao, dando cumplimiento a la orden de captura emanada por el Juzgado Segundo Penal Municipal con Funciones Mixtas del municipio.

El capturado fue dejado a disposición de la Fiscalía 05 Seccional Caivas de Maicao, para que responda ante la justicia.

El teniente Coronel Carlos Julián Rodríguez Campos, comandante encargado del Departamento de Policía Guajira, manifestó que "este resultado hace parte del compromiso permanente de la Policía Nacional por garantizar la protección integral de los niños, niñas y adolescentes de La Guajira. Continuaremos desarrollando acciones contundentes contra quienes atentan contra su digni-



Esta persona fue dejada a disposición de la Fiscalía 05 de Maicao, para que responda ante la justicia.

dad y bienestar, reiterando que nuestra prioridad es salvaguardar sus derechos y construir entornos seguros para ellos".

La Policía Nacional invita a la ciudadanía a confiar en las instituciones y a denunciar oportunamente cualquier situación que vulnere los derechos de los menores, a través de la línea de emergencia 123, la línea 141 del ICBF o acercándose a las estaciones y CAI más cercanos. La colaboración de la comunidad es fundamental para prevenir y combatir los delitos que afectan a la niñez y la adolescencia.

Policía descubre a sujeto portando arma de fuego artesanal en Fonseca

En el marco de la estrategia institucional 'Seguros, Cercanos y Presentes', la Policía Nacional logró en el municipio de Fonseca la captura de John Jairo García León, de 35 años, por portar un arma de fuego de manera ilegal.

El procedimiento se desarrolló en el barrio 12 de Octubre, cuando uniformados adelantaban labores de patrullaje y observaron a un ciudadano en actitud sospechosa que intentó huir al notar la presencia policial. Fue interceptado y

al practicarle un registro personal se le encontró en el bolsillo de su pantalón un arma de fuego artesanal con cachapa de madera, cañón corto, mecanismo de disparo, aguja percutora y un proyectil calibre 38 sin percutar. El capturado no contaba con el permiso legal para su porte.

Esta persona fue trasladada a la Fiscalía URI de San Juan del Cesar, donde quedó a disposición de las autoridades competentes para el proceso judicial correspondiente.

El teniente Coronel Carlos Julián Rodríguez Campos, comandante encargado del Departamento de Policía Guajira, señaló que "con este resultado enviamos un mensaje claro a quienes pretenden alterar la tranquilidad de los guajiros: no bajaremos la guardia en nuestra lucha contra el porte ilegal de armas. Seguiremos trabajando de manera firme para proteger la vida, la integridad y la convivencia de nuestros ciudadanos en todo el departamento".



La persona fue trasladada a la URI de San Juan del Cesar, donde quedó a disposición de las autoridades.



MICOLAS GOMEZ IGUARAN

EMPLAZA

NICOLAS GOMEZ IGUARAN

TECNICO DE EJIDOS BALDÍOS MUNICIPALES

EMBLA ZA

NICOLAS GOMEZ IGUARAN

TECNICO DE EJIDOS Y BALDÍOS MUNICIPALES

EMPLAZA:

RESUELVE:

Que aporte información en los planos y en la ficha descriptiva.

CUADRO DE ÁREAS - RECONOCIMIENTO

VIVIENDA - PRIMER PISO

DESCRIPCIÓN	M2
GARAJE	17,85
SALA-RECIBO	9,10
SALA-COMEDOR	17,95
COCINA	9,60
BAÑO SOCIAL-ESCALERA	7,20
PATIO DE LABORES	6,96
AREA DE MUROS	6,09
AREA DE CONSTRUCCION DE RECONOCIMIENTO 1ER PISO	74,75

CUADRO DE ÁREAS - RECONOCIMIENTO

VIVIENDA - SEGUNDO PISO

DESCRIPCIÓN	M2
HABITACION PRINCIPAL	12,79
BAÑO HABITACION PRINCIPAL	2,81
VESTIER HABITACION PRINCIPAL	3,97
HABITACION No 2	9,84
BAÑO AUXILIAR	2,97
HABITACION No 3	11,37
TERRAZA HABITACIÓN No 3 (AREA LIBRE)	6,96
ESCALERA	7,20
HALL	4,16
AREA DE MUROS	7,08
AREA DE CONSTRUCCION DE RECONOCIMIENTO SEGUNDO PISO	67,79

CUADRO DE ÁREAS - RECONOCIMIENTO

VIVIENDA - TERCER PISO

DESCRIPCIÓN	M2
HABITACION No 4	9,38
ESCALERA	7,20
HALL	4,91
KIOSCO	14,12
BAÑO SOCIAL	2,77
AREA DE MUROS	5,83
AREA DE CONSTRUCCION DE RECONOCIMIENTO SEGUN- DO PISO	44,21

CUADRO DE ÁREAS GENERAL

DESCRIPCIÓN M2

AREA TOTAL DEL LOTE	74,75
AREA DE CONSTRUCCION DE RECONOCIMIENTO 1ER PISO	74,75
AREA DE CONSTRUCCION DE RECONOCIMIENTO SEGUNDO PISO	67,79
AREA DE CONSTRUCCION DE RECONOCIMIENTO TERCER PISO	44,21
AREA CONSTRUIDA TOTAL DE RECONOCIMIENTO	186,75
INDICE DE OCUPACION	249,83%
INDICE DE CONSTRUCCION	249,83%

ARTICULO CUARTO: El propietario de la edificación y el constructor responsable se comprometen mancomunadamente a ejecutar la obra en forma tal que se garantice tanto la salubridad de las personas como la estabilidad de los terrenos, edificaciones y elementos constitutivos del espacio público, para lo cual aportaran a procedimientos que reúnan las condiciones de seguridad suficiente para evitar

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

MARIA DEL PILAR BORRERO CARDENAS

Profesional U. Secretaria de Planeación

Con esta conmemoración, la Armada Nacional reafirmará su compromiso con la preservación de la memoria histórica y con la difusión del legado del Almirante Padilla, inspirando a las nuevas generaciones a conocer y valorar la vida de este insigne guajiro.

AireEnergiaCo



115

Tu seguridad esta primero, consulta la cartilla de seguridad

De acuerdo con el Art. 26 del RETIE, consulta en la página web www.ajir-e.com/hogares/mi-energia/ o el código QR inserto en esta publicación, sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de servidumbre.



Riohacha, La Guajira
Cra. 6 No. 5-01 - P-1 Esq.
Tel.: 728 33 48
info@gamezeditores.com



Fueron atacados por sujetos motorizados

Identifican al hombre muerto y al otro herido, víctimas de atentado sicarial en Uribia

Las autoridades revelaron ayer las identidades de las dos personas víctimas del atentado sicarial ocurrido la noche del pasado martes en el municipio de Uribia, en la que una de ellas falleció de manera inmediata.

La víctima mortal fue identificada como Alberto Pushaina Ipuana, de 37 años, quien recibió múltiples disparos en su humanidad, mientras que el herido responde al nombre de Ramón Antonio Pushaina Uriana, de 29 años, quien tras el ataque fue llevado de urgencia un centro clínico.

Según lo informado por las autoridades, el suceso se registró aproximadamente las 9:30 de la noche, cuando los dos



La víctima mortal, Alberto Pushaina Ipuana, de 37 años, recibió múltiples disparos.

hombres se encontraban en la diagonal 3A con calle 23, barrio Las Mercedes, del municipio de Uribia, y fueron sorprendidos por dos sujetos motorizados

que sin mediar palabra les dispararon hasta dejarlos tendidos en el pavimento.

Residentes de la zona, al escuchar las detonaciones de arma de fuego

salieron a observar y notaron los cuerpos tendidos y dieron aviso a las autoridades policiales quienes llegaron hasta el lugar de los hechos para proceder

con los actos de urgencia.

Sin embargo, se pudo conocer que al lugar llegaron otras personas que manifestaron ser familiares de Pushaina Ipuana, decidiendo llevarse el cuerpo aplicando sus usos y costumbres por ser del pueblo wayuú, por lo que no se pudo proceder con el levantamiento del cadáver.

Las autoridades señalaron que de igual forma, iniciaron las investigaciones para poder determinar el móvil de este nuevo crimen en la Capital Indígena de Colombia, entidad que se encuentra sumergida en la violencia que se ha desatado en las últimas semanas, envuelta en homicidios, atracos y secuestros.

Durante el pasado septiembre

Dos mujeres fueron heridas con arma blanca por hombres violentos en hechos aislados en Riohacha

Durante el mes de septiembre, la violencia contra la mujer se presentó en dos oportunidades en Riohacha. En hechos aislados, dos féminas fueron atacadas con armas cortopunzantes, causándoles heridas de gravedad que las llevaron a ser reclusas en centros asistenciales.

Los hechos fueron registrados en videos de cámaras de seguridad, poniendo en evidencia la situación de violencia en aumento contra la mujer en el Distrito.

Los casos que recientemente se registraron en

Riohacha han colocado en alerta a las autoridades, que pese a ello no se han pronunciado ante estos hechos que vulneran los derechos de la mujer y la seguridad de las mismas, que se ven expuestas a estos actos delictivos que conllevarían a perder la vida.

El primer caso ocurrió en Riohacha el martes 16 de septiembre en un local comercial de la calle 15 con carrera 22, donde una pareja se encontraba discutiendo.

La víctima de este intento de homicidio o fe-



minicidio fue identificada como Ildaida Castillo, de nacionalidad venezolana, y quien trabajaba en el local comercial, mientras que su expareja, el atacante, responde al nombre de Aljadis Marriaga.

El segundo incidente se registró el viernes 26 de septiembre en un callejón del mercado público (nuevo) de la ciudad de Riohacha, en donde un hombre con aparente acto premeditado, atacó con arma blanca a una mujer que trabaja en una de las colmenas, causándole una herida profunda en el rostro.

Tras el ataque, el agresor emprendió la huida, mientras que la mujer sin entender lo sucedido, observó que su rostro había sido cortado con el arma cortopunzante.

El pasado fin de semana

Tres atentados sicariales en 24 horas: un muerto y cuatro heridos en Riohacha

Durante el pasado fin de semana en la capital de La Guajira se registraron tres atentados sicariales en menos de 24 horas, durante la noche del sábado y la tarde -noche del domingo-, en diferentes zonas, dejando como resultado una persona muerta y cuatro heridas.

El primer caso se registró la noche del sábado, en la calle 80 con carrera 7H, barrio La María, donde fue atacado a bala un joven mototaxista que se desplazaba por la zona cuando fue interceptado por sujetos que sin me-

diar palabra le dispararon.

La víctima de este atentado fue identificada como Andrés Camilo Mena, de aproximadamente 25 años, quien luego de ser atacado a bala quedó tendido en el pavimento gravemente herido, siendo trasladado hasta un centro asistencial donde los galenos en turno lograron estabilizarlo.

Luego, aproximadamente las 5 de la tarde del domingo, la violencia se volvió a apoderar de Riohacha. En esta oportunidad ocurrió un nuevo

atentado en un establecimiento de venta de licor ubicado en la calle 44 con carrera 3, barrio Los Cerezos.

Allí se encontraba Víctor Redondo Vanegas departiendo bebidas embriagantes junto a otras personas, cuando fue sorprendido por un sujeto que llegó en una motocicleta, desenfundó un arma de fuego y disparó indiscriminadamente contra los presentes, dejando al hombre gravemente herido.

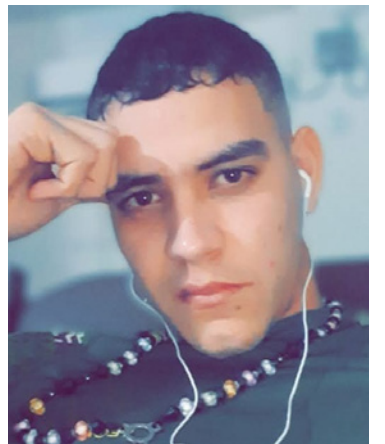
En este hecho se pudo conocer que otra perso-



Se registraron tres atentados sicariales en menos de 24 horas, durante el sábado y el domingo en Riohacha.

na que se encontraba en el lugar fue alcanzada por las balas; se trata de Edgar Villalobos, quien también resultó herido por los proyectiles que recibió en medio del ataque.

Se pudo conocer que de manera inmediata los



dos hombres fueron auxiliados y llevados a diferentes centros asistenciales, donde aún permanecen bajo observación médica debido a los disparos que recibieron por parte del sujeto que aún no se ha podido identificar.